

CONVOCATORIA PARA SELECCIONAR EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR A SER PRESENTADAS EN EL DESARROLLO DEL FORO EDUCATIVO NACIONAL 2019.

“BICENTENARIO; HISTORIA, ETICA Y CIUDADANIA EN COLOMBIA. LA HISTORIA DE NUESTRA DIVERSIDAD”

Introducción:

En el presente año Colombia conmemora el “Bicentenario de la Independencia”. Este hecho histórico nos invita como sociedad y como sistema educativo a reflexionar sobre la historia, la ética, la ciudadanía y las diversidades de nuestro país, así como a pensar y buscar pactos sociales sobre lo que será Colombia en el tercer centenario.

En el marco de la Ley 1916 de 2018, a través de la cual se vincula a la nación en la celebración del Bicentenario de la Campaña Libertadora de 1819, el Ministerio de Educación Nacional tiene el interés de contribuir al fortalecimiento del pensamiento crítico e histórico; a la valoración de una nación pluriétnica y multicultural; y al desarrollo de competencias socioemocionales, ciudadanas y científico-sociales. De igual manera, la conmemoración del “Bicentenario de la Independencia” es una oportunidad para avanzar en la puesta en práctica de la Ley 1874 de 2017 que tiene por objeto “restablecer la enseñanza obligatoria de la Historia de Colombia como una disciplina integrada en los lineamientos curriculares de las ciencias sociales en la educación básica y media”.

Por ello, el Foro Educativo Nacional 2019 que hemos denominado “Bicentenario: historia, ética y ciudadanía en Colombia. La historia de nuestra diversidad”, es un espacio de conversación y diálogo para que las comunidades educativas analicen y discutan el significado histórico y social que esta conmemoración representa para nuestro país. De igual manera, es un espacio para deliberar sobre los retos que en materia educativa se plantean para la construcción del futuro de Colombia.

El Foro Educativo Nacional 2019 es coherente con las apuestas del Plan Nacional de desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, pacto por la equidad”, y es un espacio excepcional para reflexionar sobre el papel de la educación superior en el desarrollo de la nación colombiana; desde la época de la independencia, fueron las Universidades las que difundieron las ideas de la ilustración que forjaron las propuestas independentistas de libertad e igualdad; en este recorrido histórico, las Instituciones a través de la docencia, la investigación, la proyección social o extensión, han tenido una incidencia importante en la construcción de país y en el análisis histórico de las problemáticas sociales, económicas y políticas, acontecidas en estos 200 años. Estas reflexiones permitirán no solamente sensibilizar a la comunidad

educativa, sino plantear retos que den línea a la configuración de la política educativa para los próximos años.

Objetivo:

Identificar las experiencias significativas en educación superior en el marco del Bicentenario que hayan tenido referencia local, regional o nacional, con el fin de favorecer la visibilización y la difusión de iniciativas y aprendizajes que permitan fomentar en el entorno educativo interés por aportar a la construcción de nación y el desarrollo de la historia, la ética, la ciudadanía y las diversidades de nuestro país.

Para fines de unificación conceptual:” una experiencia significativa para el MEN es una:

“Práctica concreta (programa, proyecto, actividad) que nace en un ámbito educativo con el fin de desarrollar un aprendizaje significativo a través del fomento de las competencias. Se retroalimenta permanentemente mediante la autorreflexión crítica, es innovadora, atiende una necesidad del contexto identificada previamente, cuenta con una fundamentación teórica y metodológica coherente, y genera un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad en la cual está inmersa, posibilitando así el mejoramiento continuo de la institución de la educación superior en alguno o en todos sus componentes (académico, directivo, administrativo y comunitario) y fortaleciendo la calidad educativa.”

Ejes Temáticos:

La convocatoria considera como contenidos de trabajo los siguientes ejes temáticos:

- **Bicentenario, Educación y Relaciones Internacionales:** De cómo las IES han ido estableciendo comunicación con estamentos internacionales, con fines a la cooperación, el intercambio y el fortalecimiento mutuo en aspectos académicos, científicos o de construcción cultural.
- **La mujer en el Bicentenario:** Conocer los aportes de la mujer en los acontecimientos que conducen a la independencia.
- **Bicentenario: historia, ética y ciudadanía:** El trabajo realizado en las instituciones con su propia comunidad y con el entorno social, con el fin de fortalecer las capacidades ciudadanas y de desarrollo social, con miras a la construcción comunitaria y construcción de nación.
- **Cocina Tradicional y Bicentenario:** La cultura colombiana es producto del encuentro de múltiples fuentes, las indígenas, europeas y africana, esta riqueza se manifiesta en la cocina tradicional, así como en la música o la danza.
- **Los grupos étnicos en el bicentenario:** La consecución de la independencia fue el resultado de una lucha a muerte enfrentada desde batallones formados

por indígenas, mestizos, criollos, en fin la presencia de luchadores con origen étnico y cultural diverso.

- **El Bicentenario narrado desde los Territorios.** Considera el estudio, la investigación o la recuperación de contenidos referentes a los hechos, personajes o procesos sociales, que aportaron al desarrollo de la independencia o la construcción de nación en una dimensión local o nacional.
- **Las infancias en el bicentenario:** Hace referencia a los desarrollos académicos orientados a favorecer las condiciones de crecimiento, bienestar o protección de la niñez en condiciones de inequidad.

¿Quiénes pueden postular sus experiencias significativas?:

Instituciones de Educación Superior y todas aquellas habilitadas por la Ley para la oferta y desarrollo de programas de educación superior en Colombia, que adelantan actividades en alguno de los ejes temáticos, a través de sus grupos de investigación, redes, comunidades de aprendizaje o colectivos académicos que vinculan docentes, alumnos, investigadores, administrativos o directivos vinculados a Instituciones de Colombia.

Requisitos de participación

1. **Carta de presentación y aval** de la experiencia significativa suscrita por el representante legal, según inscripción del SNIES, que incluya mínimo los siguientes datos:
 - Título de la experiencia significativa
 - Eje temático del Foro Educativo Nacional
 - Datos de contacto (nombre, cargo, teléfono, correo electrónico)

2. **Estructura del documento que presenta la experiencia:**

La experiencia significativa debe presentarse en la siguiente ficha.

COMPONENTES

Título de la experiencia significativa	Máximo 10 palabras
Eje temático del Foro Educativo Nacional: indica la temática principal con la cual se relaciona la experiencia, de las siete presentadas por la convocatoria.	Escoger el eje que más representa la experiencia significativa
Descripción de la experiencia: precisar en qué consiste la experiencia, su justificación, objetivos, y su pertinencia.	Máximo 1000 palabras
Metodología: Describe la necesidad, situación o tema identificado que se trabaja, presentando el	Máximo 2000 palabras



proceso para establecer la línea de partida de la situación objeto y la ruta de desarrollo del proceso orientado al logro de objetivos definidos, señalando claramente los aspectos de ejecución y evaluación.	
Aportes y resultados: Señala cuáles han sido los elementos más relevantes de la experiencia y su aporte al eje temático.	Máximo 1500 palabras
Difusión: Señalar los mecanismos de comunicación para presentar a las diferentes comunidades interesadas, de la información generada alrededor del desarrollo de la experiencia.	Máximo 500 palabras

Nota: Este documento debe ser enviado en formato word y no superar un total de 5000 palabras.

Procedimiento para postularse

1. Las IES participantes podrán hacer su postulación enviando los documentos requeridos al correo electrónico: foroeducativonacional@mineducacion.gov.co con el asunto: Experiencias Significativas IES Bicentenario.

Se recibirán máximo tres postulaciones por Institución, cada una de ellas deberá presentarse de forma individual cumpliendo cada uno de los requisitos de participación señalados en esta convocatoria.

2. Los documentos que no sean enviados con la estructura señalada no serán tenidos en cuenta.

Proceso de selección

Las experiencias significativas que cumplan con los requisitos de participación serán evaluadas por un comité técnico conformado por evaluadores del Ministerio de Educación Nacional, la Asociación Colombiana de Universidades y pares académicos expertos quienes seleccionará las mejores experiencias significativas.

Cronograma de la convocatoria

ACTIVIDAD	FECHA
Apertura	Septiembre 5 de 2019
Cierre	Septiembre 23 de 2019
Evaluación y Selección	Septiembre 24 y 25 de 2019
Publicación de resultados	Septiembre 26 de 2019



Criterios de evaluación de las experiencias significativas

Serán considerados por el Comité Técnico como criterios de selección los siguientes:

CRITERIOS	DESCRIPTORES	PUNTAJE
PERTINENCIA	La experiencia tiene como relación uno de los contenidos definidos para la convocatoria para el FEN 2019. De la independencia a la cooperación internacional. La mujer en el Bicentenario. Bicentenario Historia, ética y ciudadanía. Cocina Tradicional y Bicentenario. Los grupos étnicos en el bicentenario. El Bicentenario narrado desde los territorios. Las infancias en el Bicentenario. Educación y relaciones internacionales en el Bicentenario.	Máximo 20 puntos La opción es: <ul style="list-style-type: none">- Cumple- No Cumple
FUNDAMENTACION	Corresponde a la argumentación de la importancia de abordar la temática, los aspectos que señalan el tema como necesidad de ser abordado, relación de los objetivos y su orientación con la temática identificada. Beneficios previstos del desarrollo de la experiencia.	Máximo 20 puntos.
APORTES	Aprendizajes derivados de la experiencia que aportan al desarrollo institucional en aspectos curriculares, investigativos o de proyección social para el mejoramiento de la entidad.	Máximo. 30 puntos.
EVALUACIÓN	Presenta un diseño metodológico orientado a desarrollar el seguimiento de los procesos, con los instrumentos y criterios de logro.	Máximo 20 puntos
DIFUSIÓN	Actividades de socialización de la experiencia en ambientes académicos o publicaciones.	Máximo 10 puntos.

Los resultados serán difundidos por el Ministerio de Educación Nacional.

Reconocimientos

- Las experiencias seleccionadas serán visibilizadas a través de un video que se presentará en el marco del Foro Educativo Nacional.
- Se invitará al Foro Educativo Nacional a dos representantes de la Institución con gastos de desplazamiento, hospedaje y alimentación.